

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 4 de noviembre de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de perfeccionamiento e investigación en Ginecopatología en el ámbito de la Cooperación con Hispanoamérica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada a proyectos de investigación en Anatomía Patológica, en la Sección de Ginecopatología del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario Universitario de Granada, con cargo a los fondos de dicho Servicio en la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Raimundo García del Moral Garrido, Jefe de Servicio de Anatomía Patológica.
- D. Rodrigo López Castro, Coordinador de Anatomía Patológica.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a esta beca. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para la beca, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Bertha Nelly Cruz Viruel

En Granada, a 16 de noviembre de 2016



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
C/ Alameda, 4 - 1ª Planta
Dña. María Luisa Bernier Villamor
CIF: G-18372199

